

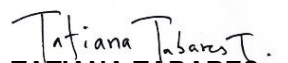
LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDACIÓN DESARROLLO PLENO NIT 901042012-7 | FUNDEPLEN

CERTIFICA QUE

La junta directiva y representante legal de FUNDACIÓN DESARROLLO PLENO | FUNDEPLEN no presentan antecedentes judiciales y a la fecha no tienen contratos estatales de ninguna índole. Con esto se da cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 E.T.

Anexos: Antecedentes judiciales de representante legal, junta directiva y socios fundadores.

Para constancia de lo anterior, se firma en Palmira a los VEINTINUEVE (29) días del mes de JUNIO de Dos Mil Veintiséis (2.026).


TATIANA TABARES
Representante Legal
C.C. No. 1.130.615.133

Copia: Archivo

ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL & JUNTA DIRECTIVA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:01:18 AM horas del 30/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1130615133**
Apellidos y Nombres: **TABARES TOVAR TATIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:01:59 AM horas del 30/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **18958710**
Apellidos y Nombres: **FORERO VALENCIA GUSTAVO ADOLFO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)